

Los trabajadores españoles caminamos hacia nuestra liberación, luchando contra el fascismo.

# Emancipación

Año 2 | ALMERIA, miércoles 25 Enero de 1939

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Andalucía | Núm. 400

## Texto del bando declarando el estado de guerra en todo el territorio de la República

DON JOSE MIAJA, GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES REPUBLICANOS Y GENERAL JEFE DEL GRUPO DE EJERCITOS DE LA ZONA CENTRAL.

### HAGO SABER:

Que de conformidad a lo dispuesto en el día de esta fecha, queda declarado el estado de guerra en todo el territorio de esta zona Central y provincias de Valencia, Alicante, Murcia, Abneria, Granada, Córdoba, Badajoz, Ciudad Real, Toledo, Madrid, Cuenca, Teruel, Castellón y Albacete. En consecuencia, con arreglo a lo expresado en los párrafos primero de la Constitución de la República española y artículos tercero y 171 del Código de Justicia Militar y en los artículos 53, 58 y 61 de la ley.

### ORDENO Y MANDO

Artículo 1.º De acuerdo con lo anterior, queda declarado el estado de Guerra en la zona que comprende las provincias anteriormente citadas.

Art. 2.º Queda prohibida la formación y circulación de grupos de tres o más personas, que serán disueltos por la fuerza si se resistieran a la primera intimación que previamente se les haga, siendo considerados, si desobedeciesen, como rebeldes o sediciosos. Queda terminantemente y en absoluto prohibido aproximarse, desde la puesta a la salida del sol, a las vías férreas y de energía eléctrica, conducciones de aguas, cuarteles, polvorines y dependencias militares, Bancos, establecimientos industriales y edificios públicos.

Art. 3.º También serán considerados como rebeldes o sediciosos, todos los movilizados comprendidos en los llamamientos

### Desde América

### Un importante cargamento de viveres para el pueblo español

El último Boletín informativo que la Comisión Coordinadora de Ayuda a España en la Argentina, ha distribuido entre los organismos adheridos a la misma, entre los cuales figura el Comité de Ayuda al pueblo español de La Plata, da cuenta de la actividad cumplida en el curso del actual, significando los importantes embarques que con ese destino se han efectuado. Indica así que a bordo del vapor de bandera francesa "Gazcón", fueron consignados al pueblo español las siguientes mercaderías: 500 toneladas de harina de primera, para que esta pueda ser mezclada; 3.100 ponchos de lana para la Campaña de Invierno; 600 kilos de jabón y 30 quintales de artículos varios.

Además tuvo a su cargo el envío de una ambulancia, que fue mandada construir, por razones de economía, en Francia. Dicho transporte fue donado por la Federación de Obreros de Construcciones Navales de la capital federal de Enlace C. N. T. U. G. T. de España.

Hace presente también esa circular, el otorgamiento de la matrícula de exportación por la Oficina de Control de Cambios, concesión que supone un reconocimiento a la seriedad de esa Comisión Coordinadora.

dictados por el Gobierno de la República que no se presenten en las fechas y lugares señalados en los mismos y de acuerdo con las instrucciones dictadas por mi autoridad.

Art. 4.º Serán repelidos por la fuerza, sin previa infracción, todos los actos de violencia realizados contra cuarteles, polvorines, dependencias militares, líneas férreas, carreteras o caminos, conducciones de aguas y energía eléctrica y los que se cometan contra edificios públicos o particulares, Bancos, fábricas o establecimientos destinados a fines de guerra y en general todos los atentados contra los medios de defensa y vida del Ejército.

Art. 5.º Quedan sometidos a la jurisdicción de guerra y serán juzgados con arreglo a los preceptos legales correspondientes, como actos contrarios al orden público:

1.º Los delitos de traición, espionaje, rebelión, sedición y sus y de atentados y resistencias a la autoridad y a sus agentes.

2.º Cuantos actos causen o tiendan a causar desperfectos en las vías de comunicación o líneas telefónicas, telegráficas o radio o a impedir la circulación de transportes o abastecimientos de artículos de primera necesidad o servicios de luz o cualquiera otro de carácter público a cualquier coacción colectiva o tumultuaria contra la libertad del trabajo.

3.º Los de incendio o robo con ocasión del mismo o con armas o cualquier atentado contra las personas o la autoridad, cualquiera sea la clase de medio utilizado al realizarlo.

4.º Los de agresión, injuria, insulto o amenaza a todo militar o asimilado que desempeñe funciones propias a su servicio, sean o no de armas o cumplimiento cualesquiera sea su graduación y cuyos delitos se considerarán de insulto a fuerza armada.

5.º Los actos que por cualquiera de los medios antes men-

cionados exciten a cometer los delitos comprendidos en este Bando.

Art. 6.º De todos los delitos enumerados anteriormente, cuya competencia estaba atribuida a Tribunales de las jurisdicciones especiales u ordinarias militares, podrán los Tribunales Militares inhibirse para que continúen aquéllos sin limitación y en auxilio de la Justicia y por delegación de la jurisdicción de Guerra durante la vigencia del presente bando, sin perjuicio de que los Tribunales Militares puedan recabar o retener el conocimiento de cualesquiera de los aludidos delitos en todo momento. Las jurisdicciones aludidas no militares continuarán conociendo de todos los procedimientos actualmente en tramitación y por hechos anteriores y de los que le sean enviados por inhibición de los Tribunales Militares, siempre que no fueran de la exclusiva de éstos por razón de delitos típicamente militares.

Art. 7.º Los reos de los delitos que juzgan la jurisdicción de gue-

rra, apresados infraganti, lo serán en procedimientos sumarisimos.

Art. 8.º Las autoridades o corporaciones civiles continuarán funcionando en todos los asuntos que no se relacionen con el orden público, limitándose en cuanto a éste, a las facultades que a mi autoridad les delegue.

Art. 9.º Transcurridas que sean veinticuatro horas de la publicación de este bando, podrán aplicarse sin excepción en los casos en que proceda, las penas establecidas en el Código de Justicia Militar y disposiciones complementarias. A todos los efectos de términos legales se hace la publicación del presente bando en Valencia, a las doce horas del día veintitrés de Enero de mil novecientos treinta y nueve.—El general jefe del Grupo de Ejercitos de la Región Central.—JOSE MIAJA.

### Ha quedado constituido el Comité de Enlace C. N. T. F. A. I. F. I. J. I.

BARCELONA. — El viernes tuvo lugar la reunión constitutiva del Comité de Enlace del Movimiento Libertario, quedando integrado por los compañeros Vázquez y Horacio M. Prieto, por la C. N. T.; Germain de Souza y Corbella, por la F. A. I., y Manuel López y Serafin Aliaga, por la F. I. J. I.

Trazóse su gestión con arreglo a las funciones para que ha sido creado. Decidió hacer constar los firmes propósitos unitarios que animan a cada una de las organizaciones integrantes, sin que ello signifique merma en la personalidad característica que cada una posee y es respetada.

Acordóse remitir un caluroso saludo de aliento y adhesión a los luchadores que en el frente combaten por la libertad, y al proletariado que en los lugares de producción se esfuerza por aportar con interés máximo su utilidad a la contienda, prometiendo a unos y a otros ser consecuentes con la firmeza que anima al Movimiento Libertario a seguir la lucha hasta la victoria; conseguir y defender en todo momento y lugar lo que son justas aspiraciones del proletariado, en defensa de sus intereses, del bienestar colectivo y de la libertad.

### LO QUE DICE "LA VANGUARDIA" RESPECTO A LA SITUACION ACTUAL

BARCELONA. — "La Vanguardia" dice: "El Gobierno ha dictado el estado de guerra."

El Gobierno posee razones para no sentirse pesimista. La patria está en peligro. Todo el mundo debe estar en su puesto. Barcelona ha de ser defendida como lo fue Madrid. El estado de guerra imprimirá a la resistencia la severidad y el tono esforzado que son indispensables."



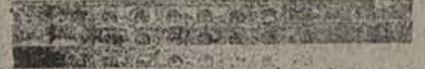
### UN PUEBLO QUE TIENE SU ALMA EN EL CERROJO DE UN FUSIL.

BERLIN. — El decreto de Hitler encargando a las secciones de Asalto de la educación pre y post militar de la nación es subrayado por la prensa alemana, que ve en él el medio de mantener constantemente el espíritu militar.

El "National Zeitung" publica un artículo titulado "Un pueblo en armas", en el que dice que siendo los jóvenes preparados militarmente antes de su incorporación, los reclutas alemanes desde el primer momento podrán entrar a fondo en el manejo de las armas.



BARCELONA. — Acaba de llegar a Tánger un comerciante procedente de Mallorca y ha manifestado que el 25 de diciembre llegó un vapor alemán de la Compañía "Oldenburg".



Según este testimonio, el terror reina constantemente en Mallorca. Todos los obreros que se niegan a trabajar doce horas al día son fusilados. La mayor parte de las antiguas fábricas de calzado trabajan ahora para la guerra bajo la dirección italiana. Las calles están llenas de ancianos y de niños pidiendo limosna.

La población española de Mallorca, aterrada, está completamente reducida a la impotencia.

SEIS MILLONES Y MEDIO DE DOLARES PARA ABASTECER A LA FLOTA EN OAKLAND

WASHINGTON. — Roosevelt, que al parecer, vacila en decretar bajo su responsabilidad personal

la derogación del embargo de armas con destino a España, parece dispuesto a apoyar más directamente a las democracias en su defensa en relación con los países totalitarios, apoyando en sus esfuerzos de rearme principalmente en el ramo de la aviación.

En los círculos generalmente bien informados, se declara que el presidente desea hacer un gesto a favor de los republicanos españoles, pero que Washington está sobre todo interesado en el rearme francés.

### COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS. — La prensa sigue dedicando sus comentarios a la guerra de España y a la situación europea en general. En cuanto al primer punto, "Le Jour" y otros periódicos reaccionarios, aunque sin llegar a pedir una ayuda eficaz para la República española, consideran que Francia debe adoptar medidas de seguridad que le permita hacer frente a las "reivindicaciones italianas".

Los periódicos liberales y de izquierda, siguen exigiendo la apertura total de la frontera hispano-francesa y el envío a España v. publicana de armas para seguir defendiendo su independencia, ya que ello es la mejor manera de garantizar la seguridad de Francia impidiendo el establecimiento de una tercera frontera hostil a Francia. La política de la No Intervención dicen debe ser denunciada claramente, ya que esta política supone la intervención constante de los países totalitarios en la guerra española, que busca instalarse en las posiciones estratégicas españolas para proseguir la lucha contra las democracias. Es hora ya —agregan— que termine la odiosa farsa que manteniendo a la República española, le impiden poseer los me-

### Los bárbaros, se preparan a movilizar Mussolini a las reservistas

ROMA. — Circula insistentemente el rumor de que el Gobierno italiano va a llamar a filas a los reservistas. En los círculos oficiales se declara "no saber nada de ello", pero se agrega que si "se llama a los reservistas, sólo podrá tratarse de un llamamiento para un nuevo periodo de entrenamiento".

En Roma se declara que, en efecto van a ser llamados los reservistas en masa, y se agrega que serán llamados los pertenecientes a la quinta del 1922. También se declara que han sido llamados los especialistas en radio, carros de combate, etc., los cuales, según estos informes, han recibido la hoja de movilización. Finalmente, se declara que "la animación que se nota en los cuarteles de Roma, se debe a que han sido concentrados veinte mil milicianos para participar en el aniversario de la fundación de las milicias el día 10 de febrero".

### EN LA CAMARA FRANCESA, PRESUMEN QUE...

PARIS. — La minoría radical-socialista de la Cámara, convocada para esta mañana, ha aplazado su reunión hasta el jueves por la mañana, con el fin de escuchar a Daladier y Bonnet antes de redactar el orden del día que pondrá término al debate sobre política extranjera.

Los necesarios no sólo para su defensa, sino también para la defensa de los países democráticos. En cuanto al segundo punto, deciden que la salida del doctor Schacht de la presidencia del Reichsbank es la confirmación de la política de la Alemania nazi de lograr una militarización completa del país en todos sus aspectos, ya que los dirigentes alemanes consideran que más pronto o más tarde habrán de lanzarse a la aventura para poder buscar una posible salida a la situación cada vez más crítica en los regímenes totalitarios.

# Discurso radiado por el camarada Burgos Segur, representante de Izquierda Republicana, en la campaña de propaganda organizada por el Frente Popular de Almería

Hermanos en la lucha por la independencia de España. Salud. Hago en representación del Frente Popular y por mandato del Consejo Provincial de Izquierda Republicana.

Hace algunos meses, cumpliendo análogo mandato al que he recibido para dirigiros hoy la palabra, dije yo por esta misma tribuna que era evidente que nos encontrábamos en situación de reanudar los mayores esfuerzos para contener el empuje del fascismo invasor, pero sin necesidad de tener la vista fija siempre más allá de las fronteras, pues la guerra habíamos de ganarla con nuestros propios medios, con nuestro valor, con nuestros sacrificios, con nuestra voluntad indomable y sostenida, además, que habíamos de contar—sin que lo mendigásemos—con ayudas internacionales, para lograr la victoria definitiva, porque la inconsciencia suicida de los que acordaron la No Intervención, tendría que llevarlos al arrepentimiento, porque a ellos les conviniera, por instinto de conservación para ellos.

Pero estas ayudas vamos de

## "Adelante", reanuda hoy su publicación

Levantada la suspensión a que estaba supeditado nuestro colega, hoy reanuda su publicación, lo que de todas veras celebramos.

## INFORMACION LOCAL

### COMANDANCIA MILITAR

#### ORDEN DEL COMANDANTE MILITAR DE LA PLAZA

Motivado por la declaración del estado de guerra hecha por el excelentísimo señor general del Grupo de Ejércitos de la región Central, en cumplimiento del acuerdo tomado por el Gobierno de la República y cuya declaración consta en el bando publicado a tal efecto, recomiendo a los jefes de cuerpo, unidades, centros y organismos de esta plaza, hagan saber a las fuerzas dependientes de los mismos, la obligación que éstas tienen, hoy más que nunca, de dar muestras de su alto grado de civismo y de la compostura que han de reflejar en sus actos para con la población civil, a la que deben guardar toda clase de consideraciones y afectos, esperando de todos la mayor disciplina y celo en el cumplimiento de lo ordenado, sintiendo tener que verme obligado, por el contrario, a imponer sanciones a los infractores y en cuya aplicación será inexorable.

### GOBIERNO CIVIL

Al entrevistarse el gobernador civil con los periodistas, les dijo que había visitado al comandante militar de la plaza, con motivo de la declaración del estado de guerra.

La conferencia con la primera autoridad militar de Almería, resultó cordialísima, cambiando impresiones sobre la situación actual.

Ultimamente expuso que para ahorrar fluido eléctrico, había ordenado que en todos los pueblos de la provincia y en la capital, se apagara el alumbrado público a las once y media de la noche, continuando así las medidas que al efecto se han puesto en práctica en otras capitales, aun cuando quedando el consumo de fluido inferior.

### CONSEJO MUNICIPAL

Al saludar ayer al alcalde de la ciudad, el camarada Alférez, atento a la declaración del estado de guerra, participó a los reporteros la visita que había efectuado al comandante militar de la plaza, para poner a su disposición los servicios de la Corporación Municipal.

Derivado de las instrucciones que recibió en la entrevista, el alcalde citó a reunión ayer por la tarde a las tres, a todos los jefes de negociado y para las cuatro de la misma al Comité de Industria Pesquera y a los revendedores de pescado. También convocó para

adelantarse con nuestra propia actuación con nuestro valor, con nuestra resistencia, con nuestra conducta ajustada a las exigencias de la guerra, con nuestros hábitos de trabajo y nuestros métodos de conducta, pensando siempre en la victoria, con la idea fija en ella, sin vacilaciones y sin dilaciones, con ánimo firme y seguro, dejando atrás egoísmos y ambiciones, luchas bizantinas de política pueril y de sectarismos reprochables.

Yo rindo admiración a ese miembro destacado del Partido Socialista, que no hace pocos días ha declarado "que si para ganar la guerra era necesario que des-

apareciera el Partido, con lo que es y con lo que representa, no tendría inconveniente en que desapareciera; y admiro también, por lo que significa, aquella frase del famoso Durruti, de "Renunciando a todo menos a la victoria" y a la no menos elocuente y sincera de Cipriano Méndez cuando decía: "En la guerra no cabe el partido político ni el sindicato. Soy un soldado que obedeciere solamente a quien manda en nombre del Gobierno".

En los momentos actuales no debe haber más partido que el de los luchadores por la independencia de España. Tanto el burgués como el proletario, tanto el ocre-

to intelectual como el manual, dejando a un lado toda teoría política, no tienen más que un deber: el deber de ser españoles, de mirar a España por encima de todo, el de luchar con tesón, con energía y con coraje por la independencia de España, para liberar del horrendo yugo que está sufriendo, para que impere la libertad, la verdad y la justicia en el Mundo, para librarnos de la esclavitud y de la degradación.

Y así estamos viendo hoy el entusiasmo que ha despertado en toda la España leal la movilización acordada por el Gobierno. El

## aldea de la España liberal y democrática, de la España libre e independiente, vibra en el corazón y en el nervio de los que se incorporan para dar al tratado, en un esfuerzo y soberano esfuerzo, con las hordas de la invasión.

La retaguardia enemiga está a punto de desmoronarse. Basta con que resistamos un poco tiempo, pues como decía el romancero del Cid, "Que de un edificio grande—si se le rompe una piedra—por solo su descañaje—se suele venir a tierra".

Sed todos compañeros y hermanos por la causa augusta de la independencia de España. Levantemos los corazones. Juntemos el esfuerzo como titanes. La victoria es nuestra y no está muy lejana. Resistencia y disciplina. La hora del triunfo, el día de la gloria está cercano, pues como dijo el poeta,

No puede esclavo ser pueblo que sabe morir.

## BUENO, HOMBRE!

SAN JOSE (Costa Rica).—Monseñor Odendahl, obispo de nacionalidad alemana, ha solicitado la nacionalidad costarricense.

compadres pierde su eficacia. Por eso no creemos que la Cámara francesa adopte una resolución, en lo que a nosotros se refiere, que pueda sernos beneficiosa. Esperarán la palabra de América y, mientras tanto, seguirán condenando con frases planíferas la intervención extranjera en nuestro país.

## PARTE OFICIAL DE GUERRA

### EJERCITO DE TIERRA

FRENTE DE CATALUNA.—Con las mismas características de los días anteriores, han continuado en diversos sectores de este frente durísimas batallas.

Las tropas españolas continúan los intensísimos ataques de las divisiones italianas y fuerzas españolas que las secundan. El enemigo consiguió, a costa de muchas bajas, rectificar ligeramente sus líneas.

### FRENTE DE EXTREMADURA.

En combate aéreo fue derribado un Fiat, siendo capturado su piloto, de nacionalidad italiana, que se arrojó en paracaídas.

En los demás frentes, sin noticias de interés.

### AVIACION

Los aparatos de la invasión, han persistido hoy en sus agresiones contra la población civil de la zona catalana, causando víctimas.

## Alocución del comandante militar de la plaza al pueblo de Almería

Ciudadanos: Con motivo de la implantación del estado de guerra en la zona republicana, en virtud de decreto aprobado por el Gobierno de la República y cuya declaración consta en el bando que a tal efecto se ha publicado, espero de todo el pueblo almeriense que, al igual que antes, dé muestra de su alto grado de ciudadanía y preste a este mando la colaboración necesaria y decidida en los asuntos que se puedan presentar.

Manifiesto a todos que será inexorable en aquellos casos que

me vea obligado, muy a pesar mío, a aplicar los preceptos que en el citado bando se consignan, esperando de la cordura de todos vosotros no tenerme que ver obligado, como antes digo, a aplicar sanciones de ningún género.

Tengo la completa seguridad de que de antemano vuestro concurso no me ha de faltar un solo instante y que prestéis una incondicional ayuda a las fuerzas de mi mando, a las que hago saber la obligación ineludible que tienen de demostrar una vez más el afecto que la sufrida población civil se merece.

Cada uno, desde su puesto de trabajo, desde donde se sirva a la República, con el pensamiento puesto en España, a laborar con el máximo de esfuerzos por ella y su independencia.

¡Viva España! ¡Viva la República! ¡Viva la independencia de España!

### PERDIDA

Se ruega encarecidamente al ciudadano que se haya encontrado una cartera, conteniendo documentos a nombre de Encarna Figueroa, se sirva entregarla a esta Redacción.

### POR ORDEN DE MIAJA, LAS AUTORIDADES CIVILES CONTINUARAN EN SUS PUESTOS

VALENCIA.— Los periódicos dedican sus comentarios referentes a la... tomada por el Gobierno declarando el estado de guerra, considerándolo como necesario, dados los momentos que vivimos. Por orden expresa del general Miaja, las autoridades civiles continuarán en sus puestos asumiendo el mando las militares en cuanto afecta al orden público.

## INTERNACIONAL

# EUROPA EN ESPERA DE AMERICA

La situación internacional se aclara de día en día. No queremos decir con esto que mejora. Es que cada hora, cada minuto, nos trae un dato nuevo que permite fijar con alguna exactitud la situación en que se encuentran colocados cada uno de los factores que han de intervenir en la próxima contienda. Ya no

se hace uso de la máscara para encubrir actitudes resacas. Se grita a pleno pulmón lo que ha de hacerse, único modo de no poder retroceder luego. Mussolini ha pronunciado un nuevo discurso. Un discurso del dictador, y más en los actuales momentos, no puede ser otra cosa que un torrente de amenazas. Esta vez han sido dirigidas contra Francia, con la vaga esperanza de que éstas surtan su efecto en el debate que sobre política exterior se está llevando a cabo en el país vecino. Italia pone el veto a una decisión de la República francesa, que puede beneficiar a la España republicana. Como el tiempo de las palabras ha pasado ya, Mussolini acompaña su oración movilizadora las reservas de su país. ¿Quiere esto decir que la Italia fascista esté decidida a llevar adelante sus amenazas en un plazo brevísimo? Esta decisión del dictador y la pregunta que nosotros mismos nos hacemos, no tiene como respuesta la actitud que Francia observe en nuestra tragedia. Depende tan sólo de Roosevelt. Si el presidente de los Estados Unidos decide al fin el levantamiento del embargo de armas con destino a la España leal, toda la bravuconería del dictador italiano y de su compinche Hitler caerá vencida. El gesto futuro del presidente norteamericano arrastrará gestos análogos de Inglaterra y de Francia. Los dictadores lo saben y sienten la prisa de lo que consideran irremediable. Hasta ahora, han podido actuar impunemente, gracias a las vacilaciones y la cobardía de las potencias democráticas europeas. Pero resuelta está en un sentido favorable a la causa del Derecho, todo el juego de ambos

### TERMINO SUS TAREAS EL PLENO DE LA F. R. D. DE CAMPESINOS DE LEVANTE C. N. T.

VALENCIA.— Ha dado por terminadas sus tareas el Pleno de la Federación Regional de Campesinos de Levante C. N. T. Después de laboriosas sesiones, se acordó enviar un saludo a los combatientes que siguen dando su sangre por la causa de libertad.

### Comisión Provincial pro "Fiesta del Niño"

Suma anterior, 26.657'30. Comisión Local de Huérfanos de Almería, 529; Comisión Local de Paritaloa, 217'35; Trabajadores de Comercio, (U. G. T.), 500; Comisión Local de Huérfanos Ovea, 300; id. id. de Lubrín, 531; id. id. de Oría, 79; id. id. de Zurgena, 1.259; id. id. de Escullar, 162; id. id. de Felix, 639; id. id. de Benítez, 160; id. id. de Benívar, 184; id. id. de Abrocena, 585; Miguel Soría Sáez, 10; Trinidad Abad Ramírez, 5; Comisión Local de Fijana, 981; id. id. de Gádor, 377'15 id. id. de Padules, 244; id. id. de Alicún, 110'15; Federación Provincial de la U. G. T., 100; S. I. A. beneficio Festival Fiesta del Niño, 4.090; S. I. A., entregado a ella por el encargado de los trabajos del agua